

# ORIENTACIONES PARA EL TUTOR O TUTORA

## ORIENTACIONES PARA EL TUTOR O TUTORA

Estimado tutor o tutora, te presentamos el siguiente esquema que servirá para orientar tu trabajo en relación a la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa en el aula.

### Planificación

- Elaborar el diagnóstico de las necesidades de orientación de las y los estudiantes de tu aula, tomando en cuenta además, los documentos de gestión de la institución educativa.
- Diseñar el Plan Tutorial de Aula.

#### *PRODUCTOS*

- Plan Tutorial de Aula.



### Ejecución

Desarrollar las actividades programadas en el Plan Tutorial de Aula (PTA):

- Trabajo con estudiantes en las modalidades de tutoría grupal e individual.
- Trabajo con padres y madres de familia.
- Trabajo con tutores, docentes y auxiliar de educación.
- Coordinar con los distintos actores de la I. E. para fortalecer el trabajo tutorial.

#### *PRODUCTOS*

- Sesiones de tutoría desarrolladas.
- Lista de asistencia a las reuniones con padres.



### Evaluación

- Sistematización y evaluación de las acciones de tutoría desarrolladas.

#### *PRODUCTOS*

- Informe de actividades tutoriales remitidas al coordinador de tutoría.

A continuación te brindamos orientaciones para el desarrollo de la tutoría en el aula:

## Planificamos nuestro trabajo:

Deberás planificar tu trabajo tomando en cuenta el diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de las y los estudiantes de tu aula, para ello debes recoger información de los documentos de gestión de la institución educativa, asimismo puedes aplicar encuestas y/o fichas personales, revisar las fichas de matrícula, realizar observación directa de las y los estudiantes, entrevistar a docentes y padres de familia, etc.

En función a este diagnóstico, elaborarás el Plan Tutorial de Aula (PTA) en el que se consideren actividades relacionadas con lo siguiente:

- Trabajo con estudiantes en sus dos modalidades:
  - Tutoría grupal.
  - Tutoría individual.
- Trabajo con madres y padres de familia.
- Actividades con docentes y tutores.
- Otras actividades complementarias.

## Ejecución

Para el desarrollo de la tutoría grupal e individual, deberás considerar los principios del interés superior del niño, la confianza y la confidencialidad. Para ello, debes informar oportunamente al director de todo hecho o situación que vulnere los derechos de las y los estudiantes, a fin de tomar las medidas pertinentes y contribuir a un buen clima en el aula.

Para el desarrollo de las actividades de tutoría, debes tener claro lo siguiente:



### Tutoría grupal

Es la orientación que brindas a las y los estudiantes durante la hora de Tutoría, promoviendo espacios de encuentro para el diálogo sobre sí mismos, sus necesidades, expectativas, preocupaciones e intereses tanto de su vida personal como en las actividades que desarrolla en la institución educativa. Además, debes promover la reflexión y juicio crítico, así como la integración entre ellos, y en la dinámica escolar.



### Tutoría individual

Es el espacio de diálogo personalizado mediante el cual puedes conocer y orientar a tus estudiantes en aspectos de su interés. También te permite atender oportunamente los problemas que afectan o amenazan el desarrollo integral del estudiante.



## Tutoría familiar

Son las actividades planificadas y organizadas con la finalidad de involucrar a las madres y padres de familia en el proceso formativo de sus hijas e hijos, a través de acciones que fortalezcan sus relaciones, la expresión afectiva y la comunicación asertiva. Asimismo, promoverás el rol formativo y preventivo de las madres y padres de familia que les permita establecer condiciones físicas y afectivas que favorezcan los aprendizajes de sus hijos o hijas.



## Trabajo con tutores, docentes, auxiliares de educación, entre otros:

Son las coordinaciones o reuniones que debes realizar con los distintos actores educativos a fin de atender las diversas necesidades de orientación de las y los estudiantes. Asimismo, intercambiarás experiencias sobre mejores prácticas tutoriales.

En relación a la coordinación con los diferentes actores es importante que tomes en cuenta lo siguiente:

- Con el equipo directivo: realizarás coordinaciones para la derivación de los casos que requieran una atención especializada, también informarás sobre situaciones que vulneren los derechos de tus estudiantes a fin de salvaguardar su integridad física y emocional.
- Con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa: participarás en las reuniones periódicas entre tutores en las que se intercambian experiencias y se genera apoyo mutuo. Participarás también en las reuniones de coordinación para el desarrollo de actividades de tutoría programadas en el PAT y actividades con familias.
- Con docentes, otros tutores y auxiliares de educación: establecerás comunicación permanente para intercambiar información respecto al desarrollo socio emocional y académico de las y los estudiantes a tu cargo.
- Con las madres y padres de familia: informarás sobre los progresos de las y los estudiantes a tu cargo. De ser necesario, también coordinarás y establecerás acuerdos para el seguimiento del estudiante que requiera una atención especializada.

## Evaluación

Respecto a la evaluación de las actividades tutoriales, deberás elaborar un informe final dirigida al coordinador o coordinadora de Tutoría considerando los siguientes aspectos:

- En relación al desarrollo de la tutoría grupal: número de sesiones desarrolladas, logros y dificultades en el desarrollo de actividades grupales, las necesidades e intereses que las y los estudiantes desean abordar el siguiente año.
- Respecto a la tutoría individual: número de atenciones realizadas, logros, dificultades y sugerencias en el proceso de orientación personalizada.

- En relación al trabajo realizado con las madres y padres de familia: número de actividades realizadas con padres y madres de familia, número de beneficiarios, temáticas abordadas en las reuniones de aula, logros y dificultades en el trabajo con familias, aportes o sugerencias de las familias para el fortalecimiento de su participación en el aula y la escuela.
- Respecto al trabajo con tutores, docentes, auxiliar de educación, entre otros: números de reuniones realizadas, logros y dificultades y sugerencias.